

CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN LABORAL PARA LA PLAZA DE TITULADO SUPERIOR EN LA FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA PRINCESA. REF: 74/2024

La Fundación de Investigación Biomédica del Hospital Universitario de la Princesa convoca una plaza de Titulado Superior, para el puesto de Ayudante de Investigación en la Unidad de Investigación del Servicio de Alergología, bajo la dirección del Dr. Emilio Núñez Borque.

1. REQUISITOS GENERALES EXIGIDOS.

Las personas candidatas deberán cumplir los siguientes requisitos atendiendo a lo establecido en las bases de la Convocatoria:

- Ser menor de 30 años en la fecha de contratación.
- Estar en posesión de la titulación exigida en la fecha de contratación con la entidad beneficiaria.
- Estar desempleado hasta el día anterior al de contratación con la entidad beneficiaria.
- No estar vinculado laboralmente con la Fundación en la fecha de publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.

2. REQUISITOS

a) TITULACIÓN

- Grado en Biología, Biomedicina, Biotecnológica, Bioquímica o similares
- Máster oficial relacionado con ciencias de la salud (medicina traslacional, inmunología, biología sanitaria, etc.)

b) EXPERIENCIA

- Experiencia demostrable en:
 - Manejo de programas de análisis de datos como GraphPad, R Studio y Excell.

c) OTROS

- Artículos en revistas científicas indexadas
- Capacitación para el uso de animales de investigación (funciones A, B y/o C)
- Experiencia previa en laboratorios de investigación
- Comunicaciones en congresos científicos.
- Participación en proyectos de investigación.
- Nota media del expediente universitario superior a 6,5.

3. TAREAS A REALIZAR

Identificación de biomarcadores de respuesta en pacientes alérgicos con inmunoterapia y estudio de los cambios acontecidos en los mastocitos durante la desensibilización.



4. CONTRATO

La dedicación de la persona seleccionada será completa de 37,5 horas semanales, el importe del contrato será de 23.000'00€ euros anuales (incluidos salario base, parte proporcional de pagas extraordinarias y costes patronales).

El presente contrato se celebra de conformidad a lo establecido en el art. 23 bis de la Ley 14/2011 Contrato de actividades científico técnicas, asociado al proyecto "PEJ-2024-AI/SAL-GL-32172" Este contrato estará cofinanciadas por La Unión Europea programa Fondo Social Europeo Plus (FSE+).



Dirección General
de Investigación
e Innovación Tecnológica
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES



Fondos Europeos



Cofinanciado por
la Unión Europea

5. PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Los interesados deberán presentar la solicitud a través de la página web del Instituto de Investigación Sanitaria del Hospital Universitario de la Princesa, Fundación de Investigación Biomédica H. U. Princesa/ Ofertas de empleo

<http://www.iis-princesa.org> indicando la siguiente referencia: **REF 74/2024**

Deben inscribirse así mismo en la web de la Comunidad de Madrid:

<http://mcyt.educa.madrid.org/empleo/ofertas-destacadas/>

El anuncio aparece con la siguiente referencia: 54587

(No se admitirán solicitudes en papel)

6. FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN

Hasta el día 19 de diciembre de 2024

La presentación de la solicitud implica la aceptación de las bases de la convocatoria.

7. PROCESO DE SELECCIÓN

Las solicitudes que cumplan el requisito de titulación y estén dentro del plazo de la convocatoria serán examinadas por un jurado compuesto por tres miembros (un presidente y dos vocales).

De las candidaturas recibidas se realizará una valoración curricular donde se asignará una puntuación a los/las candidatos/as valorando los méritos que presentan, según los requerimientos solicitados para el puesto.

Posteriormente, los candidatos podrán ser convocados a una entrevista personal.

Baremo: Los criterios de valoración de la presente oferta son los que se indican a continuación hasta un máximo de 30 puntos.

- Nota media: 5 puntos en total:
 - Nota media del Grado*: hasta un máximo de 3,75 puntos
 - Nota media del Máster: hasta un máximo de 1,25 puntos

*En el caso de disponer de un Grado de ≥ 300 créditos ECTS este supondrá el total de los 5 puntos

- Currículum: 10 puntos en total:
 - Experiencia previa en otros laboratorios de investigación: 0,25 puntos por cada mes trabajado (máximo 2,5 puntos)
 - Capacitación para el uso de animales de investigación: 0,5 puntos por la función A, 1 punto por la función B y 1 punto por la función C (Hasta un máximo 2,5 puntos)
 - Publicaciones: 0,5 por revistas de Q2, 1 punto por revistas de Q1 y 1,5 por revistas de D1. 1 punto extra por ser autor principal (Hasta un máximo 2,5 puntos)
 - Comunicaciones en Congresos: 0,5 puntos por haber presentado en congresos nacionales y 1,5 puntos por haber presentado en congresos internacionales (Hasta un máximo 1,5 puntos)
 - Participación en proyectos: 0,5 puntos por proyecto (Hasta un máximo 1 punto).
 - Formación Sanitaria Especializada supondrá (Hasta un máximo de 3 puntos)
- Entrevista personal: hasta un máximo de 15 puntos.

8. IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES:

En igualdad de condiciones de idoneidad, capacitación y méritos, tendrán preferencia para la contratación las personas del sexo menos representado en el grupo del que se trate.

Dejamos constancia de que el uso y/o presentación de un único género en la redacción de este documento pretende facilitar su lectura y evitar duplicar artículos, sustantivos y adjetivos por el uso de los géneros femenino y masculino al mismo tiempo.

9. FIRMA ELECTRONICA INDISPENSABLE

El candidato/a seleccionado/a deberá disponer de firma electrónica, siendo éste un requisito indispensable para la firma del contrato de trabajo.

En Madrid, a 05 de diciembre de 2024

Fdo. Rosario Ortiz de Urbina Barba
Directora de la Fundación de Investigación Biomédica
Hospital Universitario de la Princesa

JOB CALL FOR A SENIOR POSITION AT THE FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA PRINCESA. REF: 74/2024

The Fundación de Investigación Biomédica del Hospital Universitario de La Princesa announces an opening for a Senior position as Research Assistant in the Research Unit of the Allergy Service under the direction of Dr. Emilio Núñez Borque.

1. GENERAL REQUIREMENTS

Applicants must meet the following requirements as per the basis of the Call:

- Be under 30 years of age on the hiring date.
- Hold the required degree on the hiring date with the beneficiary entity.
- Be unemployed until the day before being hired by the beneficiary entity.
- Not have any labor relation with the Foundation at the publication date of the Call in the Official Bulletin of the Community of Madrid.

2. SPECIFIC REQUIREMENTS

a) Degree

- Bachelor's Degree in Biology, Biomedicine, Biotechnology, Biochemistry, or similar.
- Official Master's Degree related to Health Sciences (translational medicine, immunology, sanitary biology, etc.).

b) EXPERIENCE

- Demonstrable experience with
 - Data analysis software such as GraphPad, R Studio, and Excel.

c) OTHER

- Articles in indexed scientific journals.
- Certification for handling research animals (functions A, B, and/or C).
- Previous experience in research laboratories.
- Presentations at scientific conferences.
- Participation in research projects.
- Undergraduate academic record with a GPA above 6.5.

3. TASKS TO BE PERFORMED

Identification of response biomarkers in allergic patients undergoing immunotherapy and study of changes in mast cells during desensitization.



4. CONTRACT

The selected person will have a full-time commitment of 37.5 hours per week. The contract amount will be €23,000.00 annually (including base salary, proportional part of extra payments, and employer costs).

This contract is concluded in accordance with art. 23 bis de la Ley 14/2011 Contrato de actividades científico técnicas, asociado al proyecto "PEJ-2024-AI/SAL-GL-32172" This contract is co-funded by the European Union, European Social Fund Plus (ESF+).



Dirección General
de Investigación
e Innovación Tecnológica
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES



Fondos Europeos



Cofinanciado por
la Unión Europea

5. SUBMISSION OF APPLICATIONS

Applications must be submitted through the website of the Instituto de Investigación Sanitaria del Hospital Universitario de la Princesa, Fundación de Investigación Biomédica H. U. Princesa / Job Offers: <http://www.iis-princesa.org>, indicating the following reference: **REF 74/2024**.

Applicants must also register on the website of the Community of Madrid: <http://mcyt.educa.madrid.org/empleo/ofertas-destacadas/>

The announcement is listed with the following reference: 54587

(Paper applications will not be accepted.)

6. APPLICATION DEADLINE

Until December 19, 2024.

Submitting the application implies acceptance of the Call's terms and conditions.

7. SELECTION PROCESS

Applications meeting the degree requirement and submitted within the deadline will be reviewed by a jury composed of three members (one president and two members).

Applications will undergo a curriculum evaluation where points will be assigned based on the merits presented, according to the position's requirements.

Subsequently, candidates may be called for a personal interview.

Evaluation criteria: The evaluation criteria for this position are outlined below, with a maximum of 30 points:

- Academic Record: Total 5 points:
 - Undergraduate GPA: up to 3.75 points.
 - Master's GPA: up to 1.25 points.
 - Note: For degrees with ≥ 300 ECTS credits, the total will account for all 5 points.



Fundación de Investigación Biomédica
del Hospital Universitario La Princesa

Hospital Universitario La Princesa
Calle Diego de León, 62 28006 Madrid
Tel.: 91 520 24 76 Fax: 91 520 25 60

- Curriculum Vitae: Total 10 points:
 - Previous research laboratory experience: 0.25 points per month (max. 2.5 points).
 - Certification for handling research animals: 0.5 points for function A, 1 point for function B, and 1 point for function C (max. 2.5 points).
 - Publications: 0.5 points for Q2 journals, 1 point for Q1 journals, and 1.5 points for D1 journals. An extra 1 point for being the lead author (max. 2.5 points).
 - Conference presentations: 0.5 points for national conferences and 1.5 points for international conferences (max. 1.5 points).
 - Participation in projects: 0.5 points per project (max. 1 point).
 - Specialized health training: (max. 3 points).
- Personal Interview: Up to 15 points.

8. EQUAL OPPORTUNITIES FOR MEN AND WOMEN

In cases of equal suitability, competence, and merits, preference will be given to candidates of the underrepresented gender in the respective group.

Please note that the use of a single gender in this document aims to facilitate its readability and avoid duplicating articles, nouns, and adjectives by using both feminine and masculine genders simultaneously.

9. ELECTRONIC SIGNATURE REQUIRED

The selected candidate must have an electronic signature, as this is a mandatory requirement to sign the employment contract.

In Madrid, December 5, 2024

Signed Rosario Ortiz de Urbina Barba
Director of Fundación de Investigación Biomédica
Hospital Universitario de la Princesa

